Temuco
MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº 3399

TEMUCO, 23 OCT. 2017

VISTOS:

1.- El Decreto N° 661 de fecha 02 de Agosto de 2017, que adjudica la Propuesta Pública N° 118/2017, **Contrato Suministro de Servicio de transferencia y Transporte de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables, Los Ángeles** , ID 1658-308 -LR17, en línea 2 a gestión Ecológica de Residuos RUT 96.722.440-5 y designa Inspector Técnico a Don Alejandro Sandoval Saavedra, grado 14.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 3.342 del 09 de Diciembre de 2008 que delega la facultad de firmar "por orden del Alcalde" Decretos Alcaldicios sobre materias específicas.

3.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Designase Inspector Técnico subrogante del "**Contrato Suministro de Servicio de transferencia y Transporte de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables, Los Ángeles**", en ausencia del titular a don Jaime Huaiquinao Parra, grado 9 sin perjuicio de sus funciones habituales.

2.- En el evento que por razones de ausencia del Inspector y/o subrogante designado por la Dirección, el, Sr. Pablo Brevis Salvo, grado 18, asumirá la función señalada.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"
PABLO VERA BRAM
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

JCBP/JHP/ASS /chl

DISTRIBUCION
- Dirección de Aseo y Ornato
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Recursos Humanos
- Interesado
- Oficina de Partes

IDDOC : 1390164